

| Primeras Planas | | IECM | | Elección del Poder Judicial Federal |

| Reforma Electoral | | TECDMX | | INE |

| TEPJF | | Congreso Local | | Columnas |

#### **NOTAS DE PRIMERA PLANA**

Reforma: Defiende a limoneros; lo torturan y ejecutan. El Universal: Vía estatal, partidos duplican recursos; la cifra supera 12 mmdp. Excélsior: Presentan 37 denuncias en contra de Adán López. Milenio Diario: "Cártel panista" controla veinte concesiones de agua en el Bajío. La Jornada: Hay 70 mil viviendas con afectaciones por lluvias en cinco estados. El Financiero: Invita Sener a privados para invertir 7.1 mil mdd en renovables. El Economista: EU critica trato favorable a Pemex CFE en informe de Depto. de Estado. El Sol de México: A damnificados por lluvias: 20 mil pesos. El Heraldo de México: Destinan 10 mil mdp para damnificados. 24 Horas: Exigen consejeros del SNA investigar a Adán. Reporte Índigo: Cada uno por su lado.

# PRIMERAS PLANAS METROPOLITANAS

Reforma Cd.: Suma 293 siniestros transporte público . El Universal Cd.: Capacitan a familias en el manejo seguro del gas LP. Excélsior Cd.: Ofrecen prevenir, de cara a la CDHCM La Jornada Cd.: Eficiencia de diputados no corresponde con los incrementos a sus prerrogativas. El Financiero Cd.: Sesión en San Lázaro interrumpe juego de pádel de Cuauhtémoc. El Sol de México Cd.: Persisten zonas inseguras en Ciudad Universitaria . El Heraldo de México Cd.: Reciben a perfiles para la CDH. 24 Horas Cd.: Gobierno capitalino alista iniciativas deportivas para el Mundial FIFA 2026. Reporte Índigo Cd.: Transporte de carga en regla.

## TARJETA INFORMATIVA

**IECM** 

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) realizó el primer foro informativo y consultivo sobre el diseño y la aplicación de acciones afirmativas rumbo al Proceso Electoral Local Ordinario 2026-2027, dirigido a personas de la diversidad sexual y de género, con el propósito de generar espacios de diálogo y retroalimentación que permitan recabar las opiniones, experiencias y propuestas de este Grupo de Atención Prioritaria. Durante el foro, la consejera electoral Sonia Pérez Pérez dijo que es necesario que las acciones afirmativas estén plasmadas en la Ley y que los partidos políticos las vean de manera obligatoria, de manera que, si no las cumplen haya sanciones. En la mesa institucional informativa: Acciones afirmativas y proceso consultivo, moderada por el Secretario Ejecutivo del IECM, Bernardo Núñez Yedra, y que contó con la participación de Juan Manuel Lucatero Radillo, director Ejecutivo de Asociaciones Políticas y Fiscalización, y Carlos Román Cordourier Real, director Ejecutivo de Género, Derechos Humanos, Educación Cívica y Construcción Ciudadana, se describió la importancia de las acciones afirmativas, su evolución y resultados en los procesos electorales locales, así como los motivos, pretensiones y mecánica de la consulta. 24 Horas, La Querella Digital CDMX (sitio), Basta, 24-Horas.mx (Sitio), Dossier de Prensa CDMX (sitio), Periódico Leo (sitio)





Esta semana se llevan a cabo los foros de la reforma electoral en la Secretaría de Gobernación, con la participación de diversas voces a favor y en contra. Destaca la presencia de **Patricia Avendaño**, presidenta del **Instituto Electoral de la Ciudad de México**, quien se espera ofrezca su perspectiva sobre los aspectos positivos y las áreas de mejora en el sistema electoral. Estos foros representan una plataforma importante para el debate y la reflexión en torno a la reforma electoral. 103.3 Radio Fórmula

Esta Boca Es Mía, Juan Manuel de Anda publica: semana importante para la Reforma Electoral. Para este martes se espera la participación, en la Secretaría de Gobernación, de la **Consejera Presidenta** del **Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) Patricia Avendaño**; sin duda una de las ponencias más esperadas, pues se trata de la titular de uno de los OPLES más importantes del país. 24 Horas

La Comisión de Quejas del **Instituto Electoral de la Ciudad de México** (**IECM**) inició un procedimiento administrativo sancionador en contra del alcalde de Coyoacán, Giovani Gutiérrez, por presunta violencia política de género. Según la denuncia presentada por una concejala -cuyo nombre fue protegido para mantener la confidencialidad-, el alcalde ha ejercido una campaña de violencia, ofensas, desprestigio, burlas y ataques que han llegado hasta jaloneos y agresiones verbales. La Jornada

A más de un año de que se entregaron varios trabajos del Presupuesto Participativo, en los que se pidió la conservación del arbolado a través de censos para conocer la posible existencia de plagas y su atención, la alcaldía Benito Juárez que gobierna Luis Mendoza, reportó no tener resultados en las colonias que debieron tener estos estudios, el costo total de los trabajos y en su lugar solo reportó los proyectos concluidos a través de podas. La Subdirección de Participación Vecinal de la alcaldía, señala que no es posible compartir la información de los proyectos vía transparencia, a pesar de que el Presupuesto Participativo corresponde a un ejercicio por el que la población propuso y votó a través de consultas avaladas por el **Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)**. Basta

# ELECCIÓN DEL PODER JUDICIAL FEDERAL

Catalina Pérez Correa, publica: una gran parte de los casos que llegan al Poder Judicial tienen que ver con problemas cotidianos. Versan en la custodia de los hijos en un divorcio, si hay incumplimiento en el contrato entre una casera y la inquilina, si alguien cometió fraude, si fue legal la clausura de un negocio. La reforma judicial se empujó y aprobó con la promesa de mejorar la justicia, hacerla menos corrupta, más cercana y accesible para quienes acuden ahí con sus problemas cotidianos. Por una mejor justicia, renunciamos a la independencia judicial, a tener contrapesos y a los millones invertidos en la profesionalización de jueces. Hoy constatamos que el sistema no es más accesible, solo más lento, incierto y menos profesional. El Universal

#### REFORMA ELECTORAL

En una reunión con la Comisión de Reforma Político-Electoral de la Cámara de Diputados, la Secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, aseguró que no tienen al día de hoy una propuesta de iniciativa de ley, no hay un documento que esté acabado, que pudiéramos poner a consideración, afirmó. Por su parte, el presidente de la Comisión Presidencial para la Reforma Político-Electoral, Pablo Gómez Álvarez arremetió contra la oposición y la





acusó de haber violado la ley para frenar la reforma electoral que impulsó Morena en 2023. La secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, y el presidente de la Comisión Presidencial para la Reforma Electoral, Pablo Gómez, negaron categóricamente que el gobierno de Claudia Sheinbaum busque organizar los comicios o controlar los órganos electorales. "Está también la exigencia de una reforma popular ciudadana y también que el gobierno no organice elecciones; nos queda muy claro que tenemos que dar pasos hacia adelante y no hacia atrás, puntualizó la responsable de la política interna durante la primera reunión de la Comisión de Reforma Política Electoral. Reforma, La Razón de México, Reporte Índigo, Eje Central, . El Universal, El Financiero, La Razón de México, . Milenio Diario, La Jornada, El Economista, El Heraldo de México

Por la vía local, los seis partidos políticos nacionales han logrado obtener casi el doble del financiamiento que reciben cada año a nivel federal, siendo Morena el más beneficiado con más de 4 mil millones de pesos en prerrogativas asignadas para 2025. Partidos locales consideran que este esquema de doble financiamiento los pone en desventaja y solicitan que sea revisado en la próxima reforma electoral. El Universal

Tras la decisión del PAN de cerrarse a las alianzas electorales, el coordinador del PRI en el Senado, Manuel Añorve, afirmó que sin una gran alianza en 2027, se le hará un favor a Morena. En entrevista con El Heraldo de México, el legislador priista no descalificó la estrategia del PAN, pero reconoció que Morena está muy fuerte en muchos estados del país, y "eso no lo podemos negar". Y es que afirmó que la 4T tiene los programas sociales que usa con fines electorales, tiene a "los cuervos de la nación" y están haciendo una reforma electoral a modo. El Heraldo de México

Dado que Morena necesita todos y cada uno de los votos del Partido Verde y el PT para modificar la Constitución, señala la relevancia que tendrá la iniciativa de reforma electoral que la presidenta Sheinbaum enviará al Congreso el año entrante. Esto pues el rechazo del Verde y PT a propuestas como reducir los plurinominales y el financiamiento público a partidos llevó a Morena a replantear su posición inicial y anunciar ajustes los planteamientos de la reforma. Reporte Índigo

Indispensable una nueva ley procesal electoral, Felipe Fuentes Barrera escribió: la justicia electoral mexicana opera actualmente con una ley que ya no responde a las exigencias de una ciudadanía cada digitalizada. Mientras las normas sustantivas del sistema electoral han sido reformadas varias veces, la Ley General del Sistema de Medios Impugnación en Materia Electoral (LGSMIME) permanece casi intacta desde 1996. Su lenguaje y procedimientos pertenecen a otra época. En 2023 realizó un importante esfuerzo para actualizar la ley, sin embargo, ésta fue invalidada por la anterior integración de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Hoy, en el contexto de la reforma electoral evaluada por la Comisión Presidencial y el Congreso, resulta urgente colocar la LGSMIME en el centro del debate para modernizar la justicia electoral del país. El Universal

Frentes Políticos publica: Ricardo Monreal, presidente de la Jucopo en San Lázaro, encabezó el encuentro con la Comisión Presidencial para la Reforma Electoral, integrada por Pablo Gómez, Rosa Icela Rodríguez y Ernestina Godoy. El objetivo: trazar el camino legislativo para una reforma que busca cambiar el fondo y la forma del sistema electoral. También participaron asesores clave de la Presidencia, como Arturo Zaldívar. Claudia Sheinbaum apuesta por una reforma con legitimidad, construida desde el diálogo. Y Monreal, operador de oficio, volvió al lugar donde más cómodo se mueve, en la línea directa entre Palacio y el Congreso. Siempre dando resultados. Excélsior





Confidencial publica: han sido tantas las veces que la dejan fuera de cuadro y sin invitación a los eventos protocolarios de importancia o de toma de decisiones en San Lázaro, que ayer Kenia López, presidenta de la Mesa Directiva, no toleró más y se inconformó. Aunque asistieron al Palacio Legislativo la secretaria de Gobernación, la consejera jurídica de la Presidencia y el coordinador de la Comisión Presidencial para la Reforma Electoral, la panista no fue invitada. "Le extrañó no haber sido invitada, veremos que en los próximos ejercicios pudiéramos hacerlo con todos", admitió el líder morenista, Ricardo Monreal. Fue todo y vuelta a la página. El Financiero

Café Político, José Fonseca: buen ejercicio de simulación o dicho en una declaración con gran énfasis ha bastado para que merezca el calificativo de bueno, casi excelente, el ejercicio de simulación de Pablo Gómez, presidente de la Comisión para la Reforma Electoral. Sólo la élite del partido en el poder cree que han celebrado 18 audiencias públicas en la República para "consultar y escuchar", y afirmar que la comisión "no tiene el menor interés de controlar los organismos electorales". La cereza del pastel fue que, después de decirle a la Comisión de Reforma Constitucional de la Cámara de Diputados que "el fuero no debe existir", dijo que "no existe un proyecto de reforma electoral, ni siquiera tenemos proyecto en ciernes". El Economista

Redes de Poder publica: durante el primer encuentro entre diputados federales integrantes de la Comisión Presidencial para la Reforma Electoral, llamó la atención que, a pesar de haber estado presentes, los representantes de los partidos aliados de Morena, el PT y el Partido Verde, no participaron en el debate, ni emitieron posicionamiento alguno, lo que ha generado especulaciones. Es sabido que estos partidos están en contra de algunas modificaciones que se espera se incluyan en la iniciativa, como las relativas a los plurinominales y al financiamiento partidista, por lo que se han mantenido en un segundo plano, aunque aún buscando acuerdos. De momento, parece que no les va muy bien en ello. Reporte Índigo

INE

Direcciones del Instituto Nacional Electoral (INE) reconocieron que las condiciones en las que trabajaron pusieron en riesgo diversas actividades en la elección del Poder Judicial, y advirtieron que no pueden repetirse en otros procesos. Para empezar, indican en el informe final sobre los calendarios de organización del proceso electoral judicial, los plazos para preparar los comicios fueron muy cortos y cambiantes, por lo que deben tener más tiempo para la planeación. Reforma

La consejera del Instituto Nacional Electoral (INE), Dania Ravel, recordó ayer a la población afectada por las inundaciones que el Instituto puso en marcha un plan emergente para que las personas que perdieron su credencial de elector puedan recuperarla de forma rápida. En su cuenta de X, la consejera electoral explicó que se puede solicitar la reimpresión en el módulo del INE más cercano, identificándose sólo con sus huellas digitales. Excélsior, Eje Central

El expresidente del Senado, Gerardo Fernández Noroña, anunció que solicitará licencia para separarse de su escaño a partir del jueves 23 de octubre, por tiempo indefinido, aunque aclaró que pronto se reincorporará y negó que se ausente de su labor legislativa como consecuencia de los escándalos en los que ha estado envuelto. Un sello que incluyó el uso de la tribuna para lanzar discursos contra la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), el Instituto





Nacional Electoral (INE) o contra el expresidente Felipe Calderón y regañar a los periodistas, porque no escriben ni difunden lo que él desea o por exhibirlo en sus contradicciones mediáticas. Excélsior

Mientras los integrantes de Somos Mx acudieron al acto de relanzamiento del Partido Acción Nacional (PAN) del sábado, su proceso para alcanzar el registro como partido político se ha estancado. A cuatro meses para que concluya el plazo en el que pueden organizar asambleas y el registro de afiliados, reporta 89 mil integrantes, es decir, 34 por ciento de los necesarios. De acuerdo con el reporte más reciente del Instituto Nacional Electoral (INE), la organización Somos Mx-derivada de la llamada marea rosa- ha reportado el cumplimiento de 65 por ciento de las asambleas que requiere, al haber hecho 130 de las 200 establecidas como mínimo, y luego de informar que tuvo que cancelar 83 que ya estaban programadas. La Jornada

La Trastienda publica: el pasado viernes, en el evento por el 72 aniversario del voto femenino, Guadalupe Taddei dejó un mensaje inequívoco desde el Teatro de la República: la paridad ya no es consigna, es mandato constitucional. Arropada por lideresas de alto nivel y con Querétaro como marco simbólico, la presidenta del INE movió la conversación, del festejo a la ejecución: coordinación interinstitucional, reglas claras y resultados medibles. Mensaje a la clase política: la ruta está trazada desde las reformas que llevaron a la paridad en todo; ahora corresponde cumplir y demostrar con decisiones y números, no solo con efemérides. Eje Central

El Partido Morena ha dicho en muchas ocasiones que "sólo a través de la apertura de la información y la vigilancia ciudadana se puede fortalecer la confianza en las instituciones y garantizar el correcto uso de los recursos públicos", pero cuando se trata de aportar información que aclare dudas y cuestionamientos sobre los gastos que realizan sus funcionarios, entonces los discursos cambian. Los dictámenes financieros de Morena están en una situación similar a su plan de comunicación social: los más recientes datan de 2022 y corresponden a la auditoría de 2021, ese año, además, fue cuando el partido acumuló el mayor número de observaciones desde 2018: un total de 224. El dictamen financiero de 2021, hecho por el Instituto Nacional Electoral (INE), detectó irregularidades importantes en los informes anuales de ingresos y gastos de Morena correspondientes a 2021, a pesar de que el partido corrigió varias observaciones de forma posterior, el INE confirmó que persistieron fallas estructurales en su rendición de cuentas, especialmente en el manejo de nóminas, transferencias de recursos y la justificación de gastos partidistas. UnomásUno

### **TEPJF**

Janine Otálora, magistrada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), notificó al Senado que el próximo 31 de octubre formalizará su retiro, al concluir el periodo por el que fue electa. Esto abrirá la discusión de si su cargo debe quedar vacante o llamar a la mujer que haya quedado en segundo lugar en la pasada elección del Poder Judicial, que es María del Rocío Balderas, propuesta por la Presidenta Claudia Sheinbaum para integrar la Sala Superior. Reforma, 24 Horas, Excélsior, La Jornada, ContraRéplica, ContraRéplica, La Razón de México, El Financiero, El Economista

Arsenal // La vida no vale nada publica: la magistrada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación Janine Otálora notificó ayer al Senado su decisión concluir sus funciones el próximo 31 de octubre. Lo hace, subraya en su cuenta de X, acorde con la protesta que rindió en 2016 por un periodo de nueve años, junto con otros





magistrados del TEPJF. El aval de la mayoría de magistrados a la elección de jueces y ministros tuvo su recompensa. La reforma judicial aprobada por el Congreso determinó pueden quedarse hasta 2027, a pesar de que Mónica Soto Felipe de la Mata cumplen este año el periodo para el que fueron electos. Nueve años. Excélsior

Trascendió publica: que finalmente la magistrada Janine Otálora oficializó su salida del Tribunal Electoral, convirtiéndose en la única que no aceptó el regalazo que la reforma judicial le dio al pleno de la Sala Superior para ampliar sus cargos hasta 2027, que consumará el 31 de octubre próximo. Mientras, el Senado tendrá que nombrar a María del Rocío Balderas Fernández, cercana a Morena y segundo lugar en la elección judicial, con la duda en el aire de si le dejarán esa silla hasta 2027 o por el periodo completo de ocho años. Milenio Diario

El Asalto A La Razón, Carlos Marín, publica: pudiéndose quedar dos años más en el cargo sin el riesgo de pasar por una tómbola de feria o ser favorecida con acordeones por el oficialismo, la magistrada Janine Otálora formalizó ayer su renuncia a la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación a partir del 31 de octubre. Es la juzgadora más especializada en asuntos democráticos y la única que votó contra la sobrerrepresentación en el Congreso, agandalle que ha propiciado la extinción de la separación de los poderes republicanos. Milenio Diario

Dinero publica: la magistrada Janine Otálora Malassis anunció en redes sociales que el próximo 31 de octubre dejará su cargo como integrante de la sala superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). Tenía la posibilidad de permanecer en su cargo dos años más. No habrá quien lamente su ausencia, excepto su mancuerna Reyes Rodríguez Mondragón. La Jornada

Signos Vitales publica: magistradas en disputa a primera elección extraordinaria para renovar al Poder Judicial incluía dos asientos de la Sala Superior y las 15 magistraturas de las cinco salas regionales del Tribunal Electoral federal. Antes del 1 de septiembre, el Pleno de la Sala Superior -integrado por siete asientos- funcionaba con el mínimo de magistrados para sesionar (cuatro). El presidente Andrés Manuel López Obrador se abstuvo de nominar a los sustitutos de José Luis Vargas e Indalfer Infante, quienes concluyeron sus cargos el 31 de octubre del 2023. El Economista

Sacapuntas publica: de manera por demás sorpresiva, Janine Otálora notificó ayer al Senado su decisión de dar por terminada su gestión como magistrada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. Agradeció la confianza del pleno de la cámara alta y a sus colaboradores. Falta ver si algunos de sus colegas siguen el ejemplo o se quedan. El Heraldo de México

Rozones publica: con la novedad de que en 10 días la magistrada electoral Janine Otálora dejará su plaza tras concluir un encargo de nueve años. Así lo informó ella misma tras avisar ayer al Senado su decisión. Es sabido que a los magistrados electorales, al aprobarse la reforma judicial, les ofrecieron permanecer en sus cargos dos años más. A esa medida se acogieron Mónica Soto, Felipe de la Mata y Felipe Fuentes, no así Otálora. En la elección, sólo dos plazas se sometieron a votación y las ganaron Gilberto Bátiz García y Claudia Valle Aguilasocho. Se tiene previsto que, conforme lo establece la Constitución, ocupe el puesto que quedará vacante María del Rocío Balderas. Por lo pronto, tras anunciar Otálora su salida, quienes han seguido de cerca el quehacer del TEPJF recordaron que en asuntos polémicos Janine solía tener posiciones que se apartaban de las del club de los tres (o sea, los Felipes y Mónica). Y que le tocaron tiempos convulsos. Ahí dato. La Razón de México





¿Será? publica: donde no se explican qué está pasando es en el TEPJF, que preside Mónica Soto. Y es que la magistrada presidenta no ha convocado a sesión extraordinaria para resolver asuntos pendientes, como el de los acordeones. Además, próximamente se les acabará el quórum, porque el 31 de octubre se va de este Tribunal la magistrada Janine Otalora, pues no aceptó el regalo de la reforma judicial que le ampliaba su mandato hasta el 31 de agosto de 2027. ¿Acaso la presidenta del TEPJF ya solo cobra como por asistir a eventos y no por resolver los temas urgentes? ¿Será? 24 Horas

La Divisa del Poder publica: la magistrada Janine Otálora dejará su posición en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) al cumplir los 9 años por los que fue designada. Lo malo de su salida es que abre la puerta para que desde el Senado se nombre otro afín a Morena al de por sí ya colonizado Tribunal. Otálora, junto con Reyes Rodríguez, representaban la oposición dentro del organismo, que avaló una mayoría artificial de Morena en el Congreso con los resultados que ya todos conocemos. 24 Horas

# **CONGRESO LOCAL**

Ocho aspirantes a presidir la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México (CDHCM) fueron entrevistados este lunes por diputados del Congreso de la capital, para decidir quién se queda con el puesto vacante de Nashieli Ramírez, quien renunció para ocupar el cargo de secretaria de la Contraloría General de la Ciudad de México. Cada diputado realizará la calificación de los aspirantes en una cédula y el que tenga la calificación global más alta será al que la comisión propondrá al Pleno, donde se requiere el aval de dos terceras partes de los congresistas. El Heraldo de México, 24 Horas

La presidenta de la Comisión de Planeación del Congreso capitalino, la panista Olivia Garza, aseveró que la falta de un titular en la Secretaría de Planeación un Instituto de Planeación subordinado al Gobierno central es una muestra de la crisis en materia de planeación urbana desarrollo que vive la Ciudad de México actualmente. Por ello, urgió la jefa de Gobierno, Clara Brugada, a nombrar un titular en el área darle autonomía a dicho instituto. El Universal

Diputados locales de Acción Nacional apresuraron a la jefa de Gobierno, Clara Brugada, a nombrar a un nuevo titular de la Secretaría de Planeación, Ordenamiento Territorial y Coordinación Metropolitana; esto, luego de que el 30 de septiembre, su entonces titular, Alejandro Encinas, fuera designado y ratificado como representante permanente de México ante la Organización de Estados Americanos (OEA). Al respecto, la presidenta de la Comisión de Planeación del Desarrollo del Congreso capitalino, Olivia Garza, sostuvo que existe un vacío institucional que compromete la correcta evaluación y ejecución de los proyectos estratégicos para la ciudad. 24 Horas

La eficiencia del Congreso de la Ciudad de México se estima en apenas 5.9 por ciento, según indicadores del propio Poder Legislativo. Dicho porcentaje es resultado del número de dictámenes aprobados respecto del total de iniciativas de ley presentadas, que durante el primer semestre de este año sumaron 531. En cuanto a los puntos de acuerdo-que son "peticiones y recomendaciones hechas al Ejecutivo para satisfacer intereses y derechos legítimos de la población"-, la eficiencia fue de 4.08 por ciento, pues sólo ese porcentaje fue aprobado por el pleno, pues el resto fue dirigido a las comisiones donde cada punto tiene que ser analizado mediante un proceso de dictaminación. A su vez, las autoridades tienen un máximo de 60 días naturales para responder las solicitudes del Legislativo. La Jornada





La Comisión de Normatividad, Estudios y Prácticas Parlamentarias del Congreso de la Ciudad de México aprobó por unanimidad el dictamen que fusiona la Coordinación de Comunicación Social con el Canal del Congreso. La coordinadora parlamentaria de Morena, Xóchitl Bravo, explicó que la reforma a la Ley Orgánica y al Reglamento Interior busca simplificar la estructura administrativa, reducir gastos y mejorar la coordinación en la comunicación institucional del poder Legislativo. 24 Horas, Eje Central

El Caballito publica: nos dicen que en el Congreso de la Ciudad de México el plan de unir la Coordinación de Comunicación Social y el Canal de Televisión del Poder Legislativo avanza y hay poca oposición al respecto. Ayer, en comisiones, el dictamen, que fue avalado por unanimidad, busca simplificar la estructura administrativa, reducir gastos y mejorar la coordinación de la comunicación institucional. Asi, el Canal del Congreso será el área encargada de todas las estrategias de difusión, transmisiones y relaciones con medios. La Coordinación de Comunicación Social se convertirá en Dirección General de Comunicación Social. Eso sí, quien encabece el Canal de Televisión será designado por la mayoría calificada del pleno del Congreso y durará cinco años en su encargo, sin posibilidad de reelección. El Universal

Tiros libres publica: la falta de titular en la Secretaría de Planeación, Ordenamiento Territorial y Coordinación Metropolitana y un Instituto de Planeación subordinado al gobierno capitalino es una muestra de la crisis en materia de planeación urbana y desarrollo que vive la Ciudad de México, advirtió la diputada local Olivia de la Garza. La presidenta de la Comisión de Planeación del Desarrollo del Congreso capitalino advirtió que existe un vacío institucional que compromete la correcta evaluación y ejecución de los proyectos estratégicos para la ciudad. Mentiras no dijo. Ovaciones

Línea 13 publica: en las últimas dos legislaturas, el Canal del Congreso de la Ciudad de México vivió un verdadero viacrucis, en los que hubo despidos injustificados y sin pagar las liquidaciones correspondientes a los trabajadores, además de funcionar con cables atados. Ayer la Comisión de Normatividad, Estudios y Prácticas Parlamentarias determinó fusionarlo con lo que ahora será la Dirección de Comunicación Social, con el objetivo, dijeron, fortalecer la estructura institucional y simplificar gastos. Lo cierto es que ahora se generará una intensa guerra interna por el control del canal de televisión, que, aunque nadie lo ve, sí representa un coto de poder para la difusión de posturas ideológicas. Se vienen tiempos difíciles. ContraRéplica

Mensaje Político, publica: En unos cuantos días será ya un hecho que el Canal de Televisión del Congreso va a quedar por encima de la Coordinación de Comunicación Social, un esquema que no existe en ninguna dependencia pública del país. Será el todopoderoso. Es un experimento que no se sabe si dará resultado, pero que pronto lo aprobará el Pleno del Congreso capitalino y va a operar así para los próximos cinco años, a no ser que en la siguiente Legislatura, si hay muchos cambios, se les ocurra otra cosa. El Independiente

Saber Político, Lolis González Saravia, publica: En el Congreso de la CDMX se dictaminó la fusión del Canal del Congreso y Comunicación Social. Dicen que es para "optimizar recursos", pero entre pasillos suena a control del relato. Dicen que, cuando la cámara enfoca, el poder se encuadra. Veremos. ContraRéplica

**CIUDAD DE MÉXICO** 





Tras registrarse 17 explosiones por gas LP en viviendas, negocios y puestos semifijos en lo que va del año, el Heroico Cuerpo de Bomberos alertó de los riesgos del mal uso de las instalaciones y la falta de mantenimiento de los equipos en la Ciudad de México que pueden provocar accidentes. "El gas LP se ha vuelto tan cotidiano que a veces olvidamos que es un material peligroso. Muchas personas usan mangueras de plástico o conexiones no certificadas que no soportan la presión del gas, y eso provoca fugas que pueden terminar en tragedias", advirtió el segundo superintendente Édgar Enrique Rosas Vázquez, director operativo 2 de la institución. El Universal

La Ciudad de México, por fin, dio un paso importante en la regulación del transporte de carga que arrastra un historial gris de accidentes, como la explosión de una pipa ocurrida un mes atrás en Iztapalapa. La circulación del transporte de carga sin regulación y con impunidad, está en sus últimos días: la Ciudad de México (CDMX) comenzó a oficializar las medidas para regular estas unidades que han representado un riesgo de seguridad vial. Reporte Índigo

## **NACIONAL**

La presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, cuestionó el relanzamiento de la imagen política del Partido Acción Nacional (PAN), efectuado la semana pasada, al considerar que la decisión fue insensible ante la situación de emergencia que viven cinco estados del país a causa de las fuertes lluvias registradas en las últimas semanas. La Presidenta consideró que la decisión tomada por el PAN refleja su falta de empatía. El Universal

La Comisión Nacional del Agua (Conagua) ha anunciado una inversión histórica de 615 millones de pesos para la modernización de la planta potabilizadora Los Berros, parte del Sistema Cutzamala. Esta inversión ampliará la vida útil de la planta en 43 años, garantizando un suministro ininterrumpido de agua al Valle de México. La planta Los Berros, que bombea el agua a más de 1,100 metros de altura, es el sistema de bombeo más grande de América Latina. Milenio Diario

El Gobierno de la República destinará al menos 10 mil millones de pesos para apoyar a casi 100 mil familias que resultaron afectadas por las fuertes lluvias registradas en los estados de Veracruz, Hidalgo, Puebla, Querétaro y San Luis Potosí, informó la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo. 24 horas

# **COLUMNAS POLÍTICAS**

Templo Mayor publica: a Cuauhtémoc Blanco los morenistas le perdonaron serias acusaciones sobre posibles delitos sexuales, y se hicieron de la vista gorda con denuncias de corrupción cuando fue gobernador de Morelos Y a pesar de eso ahora tuvo la desfachatez de "sesionar" en una comisión legislativa... ¡desde una cancha de pádel! Reforma

Bajo Reserva publica: nos comentan que aquellos tradicionales lunes de reunión entre la presidenta Claudia Sheinbaum y los coordinadores parlamentarios de Morena en el Senado y la Cámara de Diputados han pasado a mejor vida. Desde hace un par de meses, Adán Augusto López y Ricardo Monreal ya no se han dejado ver por las oficinas de la Presidenta, y los encuentros, que antes marcaban la agenda legislativa del movimiento, se esfumaron sin mayor explicación. En su lugar, nos aseguran, la consejera jurídica de la Presidencia es Godoy quien ahora sostiene el diálogo directo con legisladores y operadores políticos en torno a diversos temas prioritarios. El Universal





Frentes Políticos publica: en su Mañanera del Pueblo, Claudia Sheinbaum mostró que el gobierno federal no sólo responde, sino que estructura. Frente a la emergencia por lluvias, presentó una estrategia nacional con cuatro ejes: atención inmediata, apoyo a damnificados, reconstrucción y prevención. Más de 50 mil personas participan en las tareas. Se ha restablecido un 98.7% del suministro eléctrico, la circulación en más de mil kilómetros de carreteras y arrancó la entrega de apoyos en más de 70 mil viviendas censadas. En contraste con quienes aprovechan la tragedia para el marketing partidista, aquí hay resultados y presencia. Trabajo, no propaganda. Excélsior

Trascendió publica: en la reunión de diputados federales con la comisión presidencial para la reforma electoral, llamó la atención la ausencia de priistas, pero sobre todo de verdes y petistas, aunque ya casi para finalizar la cita en el Palacio de San Lázaro aparecieron los coordinadores del PVEM, Carlos Puente, y del PT, Reginaldo Sandoval, acompañados por el líder de Morena, Ricardo Monreal. Milenio Diario

El Caballito publica: los integrantes del Movimiento Antorchista en Chimalhuacán han participado en protestas para exigir a la alcaldesa morenista Xóchitl Flores la dotación de servicios públicos, principalmente agua potable. Durante varios meses los miembros de esa organización priista, de la cual salieron los alcaldes que gobernaron por dos décadas ese municipio de la zona oriente, se habían mantenido expectantes, pero parece que de nueva cuenta se han reactivado. El Universal

Circuito Interior publica: el Gobierno capitalino proyecta realizar una intervención en el Puente de la Concordia, con el objetivo de prevenir inundaciones como las registradas esta temporada de lluvias. Sin embargo, la tarea, dicen los que saben, no es menor. En el lugar donde ocurrió también el siniestro de la pipa el 10 septiembre, confluyen el Sistema de Transporte Colectivo Metro, el Cablebús dos terminales del Trolebús. Reforma

Capital Político, publica: la CDMX requiere cirugía mayor. En lugar de ello, llega una administración de ocurrencias, que cree que con obras de ornato va a solucionar todo, cuando lo que urge es una infraestructura que soporte los servicios para más de 10 millones de usuarios cada día. Excélsior

Astillero publica: el gobierno de Claudia Sheinbaum se desentiende de una franja notable de su base social que exige romper relaciones con Israel y expresar de manera más enérgica el repudio al genocidio contra el pueblo palestino, en particular respecto a Gaza. La presidenta Sheinbaum deberá asumir definiciones que, en caso de defender a Venezuela y Colombia, amenazadas grotescamente por el reyezuelo instalado en Washington, implicarían consecuencias represivas desde la Casa Blanca. La Jornada

Sacapuntas publica: Sslidario se mostró el embajador de Japón en México, Kozo Honsei, con las familias afectadas por las lluvias en Hidalgo, Puebla, Querétaro, San Luis Potosí y Veracruz. El diplomático dijo que el gobierno que representa enviará ayuda de emergencia para que las víctimas de las tormentas encuentren pronto alivio y se recuperen. Al mismo tiempo, Honsei recordó que nuestra nación y el país asiático permanecen como amigos en la adversidad. El Heraldo de México

Pepe Grillo publica: la ejecución de Bernardo Bravo, presidente de la Asociación de Limoneros de Apatzingán, cimbró a la clase política michoacana porque además de líder de los limoneros, era esposo de la presidenta del





Tribunal Electoral del estado, Amelí Navarro. Hace pocos días, Bravo había denunciado que en Tierra Caliente seguía operando una red de extorsión del crimen organizado. Lo silenciaron para siempre. La Crónica de Hoy

¿Será? publica: desde el pasado 15 de septiembre las "diferencias" al interior del Consejo de Participación Ciudadana del Sistema Nacional Anticorrupción han impedido que se emita una postura un llamado a las autoridades involucradas a rendir cuentas sobre el escándalo del huachicol fiscal. Ayer un pronunciamiento para investigar la discrepancia de las propiedades del senador Adán Augusto López con sus ingresos se asomó por unos instantes en la página oficial, pero fue bajado por otra consejera. ¿No es trabajo de este Consejo hacer esos llamados? ¿O los pusieron ahí para solapar la corrupción? ¿Será? 24 Horas

Columnas de Periódicos, Las primeras de Anda. Columnas de Periódicos, Las primeras de Anda. \*Reforma Templo Mayor. El asesinato del defensor de los limoneros en Apatzingán es otro llamado de atención para quienes gobiernan de lejos, para ninguna autoridad michoacana, ¿cuáles fueron las medidas de protección en la zona limonera" Bravo había anunciado movilizaciones, tomaron medidas. pero no se \*24 Teléfono Horas/ Rojo. En Guerrero no encuentran a quien suplir en las aspiraciones de Félix Salgado Macedonio, aunque traten de imponer Beatriz Mojica 0 Abelina López. \*Reforma/ Mate. Jaque En 2017 el SAT publicó un decreto para repatriar capitales pagando un impuesto, ahora desconocen el decreto y para 2026 ofrecen un nuevo programa de repatriación con el pago de impuesto y la condición de trabajar en México. \*EI Universal Bajo La postura de la dirigencia del PAN, Jorge Romero, fue clara, las alianzas con el PRI se acabaron y no se antepondrá nada. En Nuevo concordancia. León ٧ Durán no hay \*Milenio Trascendió. Que en la reunión de diputados con la Comisión Presidencial, estuvieron presentes la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, la consejera jurídica del Ejecutivo, Ernestina Godoy y Pablo Gómez, hubo ausencia de legisladores.

Hay estados donde podría darse una catástrofe natural, donde pueden tocar tormentas y huracanes, tal es el caso de Guerrero luego del impacto de OTIS, cuenta con dos fondos estatales. La gobernadora, Evelyn Salgado usó un fondo.

\*Milenio/

En Privado.

Razón/

\*Milenio/ En Privado. Fernández Noroña dijo que hoy pedirá licencia para irse de embajador, pero lo desmintieron, es delirio de nuevo

Bibiana

Belsasso.

\*La



rico.

*En		Boga	a/		M	urmuraciones.	
Jorge Álvarez Máy	nez le recordó a l	a presidenta que	e el país no vive er	n campaña, en	una carta abier	ta, el líder del	
MC cuestionó que							
recortar		•			J	cultura.	
*EI	Financiero/				Confidencial.		
La senadora, Andi	rea Chávez no en	tiende, ayer pre	sumió que anduvo	o repartiendo p	oan y café a tr	abajadores de	
maquila, con look	del partido MOR	ENA. Recordemo	s que la legislado	ra fue regañada	a por la preside	enta por llevar	
ambulancias	con	su	imagen	por	el	estado.	
*El						CEO.	
Guerrero será el te	ermómetro para v	er si MORENA sig	gue escuchando a :	sus bases o cae	rá en la tentaci	ón del dedazo.	
La nueva enci	uesta de Dem	oscopía mues	tra la preferer	ncia por el	senador Fe	élix Salgado.	
*El	Heraldo/					Sacapuntas.	
De manera sorpre	siva, Janine Otálo	ra informó al Sen	ado que decidió te	erminar con su g	gestión en el TE	PJF, agradeció	
a	la	la		cámara	alta.		
*La		Razón/				Rozones.	
No se ayudan, con	nenta Cuauhtémo	c Blanco, quien s	se encontraba en i	un partido de p	ádel cuando se	realizaba una	
sesión. Fue el h							
	, 3			, ,	•	J	
*La	Crónica	de	Hoy/		Pepe	Grillo.	
A partir de mañan	a inicia la ayuda a	damnificados po	r las fuertes lluvia	s de hace unos	días en cinco e	stados, el plan	
es entregar 20,000	O pesos a cada far	nilia, los servido	res de la Nación ya	a hicieron el ce	nso, hay recurs	sos, aseguró la	
presidenta Sheinb	· ·	,	,		, ,	, 0	

Agenda de interés, transmisión por la plataforma Microsoft Teams y liga privada de Youtube de los siguientes eventos:

- 12:00 hrs. Décima Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia (CNyT),
- 12:30 hrs. Décima Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral (COSSPEN),
- 13:00 hrs. Décima Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Quejas.





- 13:30 hrs. Novena Sesión Ordinaria de la Comisión Provisional para la implementación y seguimiento de los trabajos que desarrollará el Instituto Electoral en el Proceso Electoral Local Extraordinario del Poder Judicial 2024-2025.
- 14:00 hrs. Sesión de la Comisión Provisional encargada de elaborar la propuesta del Plan General de Desarrollo Institucional para el período 2026-2029.
- 14:30 hrs. Sesión de la Comisión Permanente de Género, Derechos Humanos, Educación Cívica y Construcción Ciudadana;
- 16:00 hrs. Asamblea Comunitaria Consultiva de la Consulta Indígena 2025 en la Alcaldía Miguel Hidalgo,
- 17:00 hrs. Asamblea Comunitaria Consultiva de la Consulta Indígena 2025 en la Alcaldía Cuauhtémoc.
- 17:00 hrs. En la Secretaría de Gobernación, la consejera presidenta Patricia Avendaño participará en la 15a Audiencia Pública de la Reforma Electoral.